



141

Cabildo En la Ciudad de Lorca a tres de junio de
mil ochocientos cincuenta y seis, ante mí el
Inco. del Ayuntamiento Constitucional de la
misma se juntaron a Cabildo los tres.
D. Jose Maria Ferrer, Alcalde segundo
Presidente, D. Gines Mencion, Alcalde ter-
cero, D. Estanislao Levasseur, D. Juan Fer-
nuel, D. Juan Maximiano Poyatos, D. Jose Mi-
ro, D. Diego Garcia de Alcarar, D. Juan de
Luna Perez, D. Pedro Mora, Regidores
Se vio la cuenta formada por la Comision de los gas-
tos ocasionados en solemnizar la festividad del
Santo Corpus Cristi, importante mil nuevecientos
treinta y ocho r. ochenta centimos y la Ciudad
acordó: aprobarla, y que se pagen los mil nue-
vecientos treinta y ocho r. ochenta centimos de su
importe de los fondos de propios, espidiendose al
efecto el oportuno libramiento, a favor de los tres
Comisarios con aplicacion a la partida de

